

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia concurso público abierto, sin admisión previa, para la contratación del expediente G-00865-P-95-C.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición, instalación a bordo y prueba de cuatro motores generadores con potencia continua de 184 Kw, alternador de 200 KVA y adaptación del cuadro principal existente, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas. Serán instalados en el B/A «Alerta».

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto, sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos de valoración del pliego de bases.

3. *Importe límite de la licitación:* 45.000.000 de pesetas (exento de IVA).

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 20 y 21 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada. Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena. Calle Real, sin número. Teléfono 12 74 03.

6. *Fianzas:* Fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases).

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 19 del pliego de bases.

8. *Plazo límite de recepción de ofertas:* 8 de septiembre de 1995, antes de las doce horas.

9. *Dirección a la que deben remitirse:* La señalada en el punto 5 anterior.

10. *Celebración de la licitación:* En la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, el día 19 de septiembre de 1995, a las diez horas (acto público).

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Deberá presentarse, asimismo, certificación de inscripción en el Registro Mercantil o Registro Administrativo que corresponda, con fecha posterior a la de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar, ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. *Observaciones:* Para poder determinar la instalación del suministro, se podrá visitar el buque, entre los días 8 y 11 (ambos inclusive) de agosto de 1995.

Los criterios objetivos de valoración se aplicarán de acuerdo con la documentación presentada por los licitadores, que deberá incluirse en el sobre de documentación.

13. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Cartagena, 7 de julio de 1995.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José A. de Gracia Mainé.—44.202.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.126/95-V-70.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: M.T.126/95-V-70.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Automoción (Villaverde-Madrid), kilómetro 10,100, carretera de Andalucía.

b) Naturaleza: Las piezas de repuestos para reposición de niveles para vehículos TT. «Land-Rover» a adquirir, su referencia, denominación y cantidades se especifican en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

Importe total: 135.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad de cada lote.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 14 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Cociente calidad/precio. La valoración de la calidad se puntuará conforme se establece en el anexo III del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Según del punto 3.3 del pliego de prescripciones técnicas para las empresas admitidas al concurso.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 13 de julio de 1995.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente.—45.580.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: M.T.104/95-V-71.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: M.T.104/95-V-71.

2. Concurso abierto.

3. a) Parque Central de Automoción, kilómetro 10,100, carretera de Andalucía, en Villaverde (Madrid).

b) Naturaleza: Las piezas de repuestos para reposición de niveles de vehículos «Pegaso» y «Uro» a adquirir, su referencia, denominación y cantidades se especifican en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas.

Importe total: 82.428.000 pesetas.

c) Por la totalidad de cada lote.

4. El plazo de entrega de la mercancía será antes del 30 de noviembre de 1995.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, Cuartel «Infante Don Juan», paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 6 de septiembre de 1995.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 14 de septiembre de 1995.

8. Las fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación del Estado, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. Cociente calidad/precio. La valoración de la calidad se puntuará conforme se establece en el anexo III del pliego de bases.

14. No existe fórmula de revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar el suministro en el caso de que la adjudicación diera lugar a un sobrante de crédito.

Muestras: Según se define en el punto 3 del pliego de prescripciones técnicas.

15. *Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas:* 13 de julio de 1995.

Madrid, 13 de julio de 1995.—El Presidente, P.A., el Vicepresidente.—45.582.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente: GC.133/95-C-72.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE, Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid, teléfono 521 29 60, telefax 522 86 23.

Referencia: GC.133/95-C-72.

2. Concurso abierto, con admisión previa.

3. a) En los grupos de abastecimiento de la Península y Baleares.